

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la Sesión Ordinaria No. 11 Onceava del Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de  
Guadalajara celebrada el día 08 ocho de abril de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:12 horas con 12 minutos del día viernes 08 (ocho) de abril de 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera presencial la 11 onceava Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; y con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al **Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila**, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar estando presentes los siguientes integrantes:

**Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal.

**Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez**  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

**Licenciado Octavio Zúñiga Garivay**  
Representante de la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.

**Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía**  
Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco**  
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Licenciada Silvia Jacqueline Martin del Campo**  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Licenciado Alejandro Murueta Aldrete**  
Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

**Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba**  
Representante de la Consejería Jurídica

**C. Adán Rodrigo Solano Cota**  
Representante de la Contraloría Ciudadana.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**Lic. Luis Rangel García.**

Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico.

**Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón**

Testigo Social.

**Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila**

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

**En uso de la voz a la Presidenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Buenos días, para dar inicio a esta Onceava Sesión con carácter de Ordinaria, de fecha 29 de abril de 2022, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fundamento en los Artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias Presidente, Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones.

**En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones:** Presente

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Licenciado Luis García Sotelo, por parte de la Tesorería.

**En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorería Municipal:** Presente buenos días.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Buenos días.

**En uso de la voz al Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Presente, Buenos días

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P:** Presente

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz C. Bricio Baldemar Rivera Orozco Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:** Presente, buenos días

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**En uso de la voz Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C:** Buen día, Presente

**En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental:** Buen día, Presente

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba representante de la Consejería Jurídica.

**En uso de la voz Licenciado Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba, representante de la Consejería Jurídica:** Buenos días, presente

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** C. Adán Solano Cota, representante de la Contraloría Ciudadana.

**En uso de la voz C. Adán Solano Cota Contraloría Ciudadana:** Presente, Buenos días

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón.

**En uso de la voz Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Buen día

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Ávila:** Lic. Luis Rangel García, Representate de la Coordinación General de Desarrollo Económico.

**En uso de la voz Lic. Luis Rangel García, Representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico:** Buen día, Presente

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Muchas gracias Secretario, En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado De Jalisco y sus Municipios, siendo las 9:12 horas, (nueve horas con doce minutos), se declara quórum legal, para celebrar esta Onceava Sesión con carácter de Ordinaria, de fecha 8 de abril de 2022 del Comité de

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, Adelante Secretario Técnico, para dar lectura al orden del día propuesto a consideración del comité.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Ávila:** Gracias Presidente. Como lo indica Presentación, lectura y en su caso aprobación del Acta de la 9 Novena Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 18 de marzo de 2022, con carácter de Ordinaria.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Secretario, se somete a consideración la dispensa del acta antes mencionada propuesta, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**“Aprobado por unanimidad”**

Ahora bien está a su consideración el contenido del acta antes mencionada por lo que se pregunta si hay observación a la misma.

**“Aprobado por unanimidad”**

**En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Se solicita al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para consideración del comité.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Ávila:** Como lo indica presidente, Propuesta del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente acta:
  - 2.1 Acta de la 9 Novena Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, de fecha 18 de marzo de 2022, con carácter de Ordinaria.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes fallos:
  - 4.1 LPL 2022/086 “Servicio Integral de Evento”
5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación.
  - 5.1 LPL 2022/096 “Pintura y materiales”
  - 5.2 LPL 2022/097 “Póliza de Mantenimiento”
  - 5.3 LPL 2022/098 “Arbolado y plantas”
  - 5.4 LPL 2022/099 “Servicio de dictaminarían”
  - 5.5 LPL 2022/100 “Mantenimiento de Iluminación”
  - 5.6 LPL 2022/101 “Uniformes”
  - 5.7 LPL 2022/102 “Mantenimiento de Centro de Datos”
  - 5.8 LPL 2022/103 “Artículos de Salud” Se retira de la sesión.
6. Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente adjudicación directa, También este punto se retira de la sesión.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

6.1 Servicio de Consultoría.

7. Presentación con carácter informativo de la siguiente adjudicación directa.

7.1 Oficio RPA/243/2022 “Servicio Integral Guadalajara Capital Mundial del Libro”

8. Asuntos Varios.

8.1 Reporte Trimestral de Adjudicaciones Directas.

9. Clausura.

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Secretario, se somete a consideración del Comité el Orden del Día, propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**“Aprobado por unanimidad.”**

Para desahogar el siguiente punto tiene la palabra Secretario, Perdón... Testigo adelante tiene la palabra.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorifico en el Comité de Adquisiciones:** Si me pueden dar información con relación a las patrullas y lo que tratamos la sesión pasada cual fue el final.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** En asuntos generales les parece bien si lo tratamos ¡gracias!

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorifico en el Comité de Adquisiciones:** ¡Perfecto! gracias.

**En uso de la voz Secretario Técnico el Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Muchas gracias Presidente, para desahogar el punto 4.1 Presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la LPL 2022/086 “Servicio Integral de Evento”. Se recibieron propuesta de dos licitantes, las sociedades mercantiles **Kitchen Avenue S.A. de C.V. y G3 Espectáculos S.C. de R.L;** **Kitchen Avenue S.A. de C.V.** en su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, puesto que no entregó su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. Asimismo, en atención al dictamen **RPA/241/2022**, se califica a la propuesta de no solvente técnicamente, en virtud de no presentar extractos de contratos con compañías de teatro y danza, ni ficha técnica de equipos de audio y sonido. Por tal motivo, **su propuesta se desecha. El licitante G3 Espectáculos S.C. de R.L.** en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación. Asimismo, en atención al dictamen antes mencionado, se califica a la propuesta de solvente técnicamente. Es cuanto, Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Secretario, conforme con lo dispuesto en el artículo 67, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/086 a G3 Espectáculos S.C. de R.L.** por un monto de **\$4,060, 000.00** (cuatro millones sesenta mil m.n.) IVA incluido. Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo. De no haber observaciones se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano

**“Aprobado por Unanimidad”**

**En uso de la voz Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Con su venia presidente, **Punto 5.1** orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la **LPL 2022/096 “Pintura y materiales”**. Aquí son siete bases de licitación tenemos observaciones para efectos de economía procesal, si alguien tuviese particularmente observaciones alguna de las bases de licitación nada más si lo gusta manifestar por lo económico en virtud de que si no hubiese alguna observación específica podríamos hacer una votación en conjunto si ha si ustedes lo consideran tengo observaciones si mal no recuerdo a la base de licitación 5.2, no sé si alguien tenga observaciones a alguna otra base. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Lic. Alejandro Murueta Aldrete Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental:** En la **LPL 2022/096** me parece que en los criterios de evaluación hay un evidente error de expresión o de redacción porque hablando de garantía, dice más de 6 meses 0 % cuando debería decir menos de 6 meses el cero %.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿En la 5.1 verdad? Si claro, es un error de redacción supongo ¿verdad?, ya quedo subsanado, gracias Director Murueta.

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Con relación a la misma licitación la **LPL 2022/096** encuentro como en otras ocasiones lo he expresado, un forzado acomodo para hacer copia y pega en las diferentes requisiciones que se hacen por dependencias de ahí que tengamos tres grupos de requisición, por cierto no tiene numero el de la comisaria y tenemos en las descripciones lo que pudiera ser una confusión al estar en las partidas asignando lo que es un genérico lo que es una identificación de agrupamiento interno y en los consecutivos están separados cada una de las requisiciones es decir de la uno a la tres puede ser de la tres a la quince etc. Estamos en condiciones de hacer un mejor acomodo para esta licitación, me parece, y tendríamos además la necesidad de hacer una modificación en lo que se refiere a una tinta para madera en lo que se está solicitando donde dice que es lata y debe ser en otra presentación, por que más abajo dice el contenido exacto, tendríamos la necesidad de precisar desde mi punto de vista las características exactas de la pintura vinílica que necesitamos, toda vez que existen diferentes niveles y garantías entonces me parece que se debe hacer un mejor agrupamiento de partidas.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** En virtud de que son herramientas muy necesarias y viene periodo vacacional entonces la siguiente sesión seria el 29 de abril, si por alguna razón no lleváramos acabo esta licitación, es una licitación compleja porque tenía diversos requerimientos de diferentes dependencias lo que

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

sugiero es que nos permitan hacer un reacomodo tal como lo pide el vocal, hacemos un reacomodo y les mandamos en lo económico esa propuesta de acomodo porque creo que va ser un proceso largo entonces ahora sí que ustedes nos permitan hacer ese acomodo les mandamos en lo económico en el whatsApp lo contrapunteamos y ya que sientan suficiencia hacemos una aprobación previa si les parece.

**En uso de la voz Presidenta Ana Paula Virgen Sánchez:** Secretario si me permiten creo que lo que deberíamos hacer es votarlo con las adecuaciones que está solicitando Octavio si esas adecuaciones no quedaran cuando se le circulen viene para atrás ¿estamos de acuerdo?

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** De acuerdo a lo que usted comenta vocal si decirles que se cambió el día de preguntas al día martes porque si son muchas partidas ahora comentar que es una licitación por partida.

**En uso de la voz Presidenta Ana Paula Virgen Sánchez:** Director adelante, ¿Quieres comentar algo?

**En uso de la voz Lic. Alejandro Murueta Aldrete Representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, quien mencionó:** Si gracias, en el cuadro normativo punto 22 dice que aplica solo el anexo por parte de cementerios en el cual está estipulado en el mismo y creo que eso se contraviene con las bases donde se estipula que las muestras se van a pedir a todas las áreas entonces si se puede aclarar.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorifico en el Comité de Adquisiciones, quien nos menciona:** En la hoja anterior al criterio de evaluación viene lo que le llaman descripción del servicio se está utilizando otra vez la unidad cubeta y la petición es que se ponga cubeta de 19 litros y por ejemplo en el numeral quince viene el tinner en galón de cuatro litros entonces nomas ponerlo, ósea la presentación galón y las cubetas que le pongan 19 litros y con eso.

**En uso de la voz Presidenta Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación con las bases antes mencionadas ya con las adecuaciones correcciones homologando todos los criterios que vendrían en las mismas y comprometiéndonos a circularlo en los próximos días, por lo que se pregunta ¿si hay observaciones al mismo?.

**“Aprobado por unanimidad”.**

**En uso de la voz Presidenta Ana Paula Virgen Sánchez:** Tiene la palabra señor secretario para desahogar el siguiente punto.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Punto 5.2 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de **Base de licitación correspondiente a la LPL 2022/097 “Póliza de Mantenimiento”** En este sentido se recibió una especificidad de ciertos elementos de las bases, de las cuales les vamos a mostrar de forma ágil donde ustedes los puedan observar, ahí están las modificaciones que se están proponiendo, reiterándoles que esto es lo que les habíamos enviado solo lo de color verde es diverso a lo que les habíamos enviado originalmente. Una de las modificaciones es

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

en el criterio de evaluación en especialidad son prácticamente iguales pero son mucho más específicos. Es todo lo que modificamos. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Alguien quiere hacer un comentario al respecto? Bueno, está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

**“Aprobado por Unanimidad”**

Adelante Secretario(...)

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Gracias, Punto 5.3 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la LPL 2022/098 “Arbolado y plantas”. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la mismas». De no haber observaciones

**“Aprobado por Mayoría”.**

Adelante Secretario...

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Gracias, Punto 5.4 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la LPL 2022/099 “Servicio de dictaminación”.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Muchas gracias secretario, Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma».

**“Aprobado por Unanimidad.”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Con su venia presidente, Punto 5.5 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la LPL 2022/100 “Mantenimiento de Iluminación”.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Mencionarles que aquí en calificación aquí está la requirente y rápidamente nos va hacer la explicación de porqué hicimos una pequeña modificación.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco



**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Tiene la palabra el área requirente adelante...

**En uso de la voz Área requirente Dirección de Alumbrado Público:** Que tal buenos días, nada más en el punto uno de la especialidad que deberá cumplir con todo lo solicitante en el punto 5 la sugerencia es que lo eliminemos y lo mandemos a las bases porque finalmente pues deben de cumplir con todos los requisitos y creo que no es calificable se podría pasar al tema del curriculum o los otros dos puntos del anexo se puede repartir el tema de la calificación.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Alguien quiere hacer alguna observación?

**En uso de la voz C. Adán Rodrigo Solano Cota, representante de la Contraloría Ciudadana:** Si, nada más una observación al anexo técnico establecen tres grandes rubros dentro del anexo técnico, uno es mantenimiento otro es nuevos proyectos y el tercero es refacciones, respecto al punto de nuevos proyectos pareciera al momento de leer el anexo que fuese obra lo que se está concursando nada más pedirle a la unidad centraliza validar que no vaya ser obra esto para no meter en problemas al comité de adquisiciones.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

**“Aprobado por unanimidad.”**

Para desahogar el siguiente punto tiene la palabra secretario...

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Muchas gracias, como punto del Orden del Día, 5.6 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la **LPL 2022/101 “Uniformes”**. Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma, Testigo le pregunto si tiene algo que comentarnos en este punto adelante.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorifico en el Comité de Adquisiciones:** En la página 41 de 51 donde vienen las bases de uniformes es lo relativo a criterios de evaluación, otra vez el punto 1 aparece con un 30% dice los productos solicitados deberán contar con una calidad competitiva etc. es decir no está dando la manera de ponerle alguien 30 porque obviamente dirá que si, seguramente y deja a discrecionalidad a ponerle otro tipo de porcentajes, la propuesta es que se quite de aquí y se elimine, yo diría que a precio pero bueno si tienen otra opinión y en el 2 dice el tiempo de respuesta en el cambio de cualquier producto que no cumpla lo especificado, el cual no tendrá costo será el 5% cinco días, 5% seis días, 3% siete días, 1% más de siete días, 0 % nos están dando unos rangos muy pequeños pero además es a futuro es decir se presta otra

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

vez a discrecionalidad y eventualmente pues a corrupción y por último, la garantía, pues yo creo que la garantía no está sujeta a evaluación si no es una solicitud específica no sé si más adelante viene que sea por lo menos 12 meses pero a ese le están dando una valuación de 10% si alguien garantiza 5 meses que la propuesta es que no se ha aceptado eso ni un mes 1% tampoco ósea que todos den la misma garantía de durabilidad o de las cosas que tengan que garantizarse.

**En uso de la voz Secretario Técnico Gonzalo García Avila:** ¿Su propuesta es que retiremos esa parte y nos quedemos con garantía?, está bien, les proponemos ajustar el tema de garantía con base a las Bases ya autorizadas previamente y ya quitamos esta parte de los tiempos de entrega ante cambio de especificidades. Y el de calidad están solicitando muestras físicas a la mayor calidad, se le dará el total del porcentaje y a partir de ahí se estará evaluando cada una de las calidades de cada una de las participantes.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones:** El de calidad también va para fuera no el número uno.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** El de calidad observando que están solicitando muestras físicas se le dará por supuesto a la mayor calidad el mayor porcentaje y a partir de ahí se estará evaluando cada una de las calidades de cada uno de los participantes.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones:** Y ¿están definidas en estas bases lo que se va observar de calidad?

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Si así es, por supuesto ingeniero.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

**“Aprobado por Unanimidad”.**

Adelante secretario tiene la palabra.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Gracias presidente, Punto 5.7 del orden del día presentación, lectura y en su caso aprobación de Base de licitación correspondiente a la LPL 2022/102 “Mantenimiento de Centro de Datos”.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de las bases antes mencionadas, por lo que se pregunta si hay observaciones a la misma.

**“Aprobado por Unanimidad”.**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

Adelante Secretario tiene la palabra.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias presidente, ya habíamos comentado que el **Punto 5.8 y Punto 6.1 del orden del día** Se retiran de la sesión. Es cuanto, Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Para desahogar el punto siete del orden del día tiene la palabra Secretario Técnico.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Ávila:** Presentación con carácter informativo de la siguiente adjudicación directa **Punto 7.1 Oficio RPA/243/2022 “Servicio Integral Guadalajara Capital Mundial del Libro”** a favor de la empresa Kitchen Avenue Servicios de Alimentos S.A. de C.V. por la cantidad de \$1, 012,486.28 (un millón doce mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 28/100 M.N.) IVA Incluido. Es cuanto, Presidente.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Para desahogar el punto ocho referente a asuntos varios tiene la palabra Secretario Técnico.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias presidente muy rápidamente **8.1** Reporte trimestral de Adjudicaciones Directas. Nuestro límite de adjudicaciones directas de acuerdo a lo que marca la ley es de \$358, 409,760 (trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos nueve mil setecientos sesenta pesos 100/00 MN) por lo tanto en el primer trimestre nosotros tendríamos una capacidad de utilización de adjudicaciones directas de hasta 89 millones sin embargo cerramos en 47 millones únicamente, estamos pues un poquito más arriba del 50% que la ley nos permite que podemos hacer obviamente no es una materia que utilicemos de manera consuetudinaria normalmente por caso fortuito o proveedores. En enero adjudicamos 11 millones y algo o casi doce, en febrero 5 millones únicamente y en marzo 30 millones es lo que hemos hecho en el tema de adjudicaciones directas pero reiterando siempre por debajo de lo que por ley nos podría autorizar. Es cuanto Presidente».

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** ¿Alguien tiene un comentario respecto a este tema? Adelante Octavio...

**En uso de la voz Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara:** Yo más bien una inquietud con relación a las adjudicaciones que se hicieron para mantenimiento de vehículos que fueron separadas algunas y entiendo por ejercicio y autorización de cabildo pero poder arrancar operación en este año si las fracciones que se hicieron no tenemos el riesgo de que para esta partida estuviéramos rebasando lo que pudiera irse a licitación.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Recordando que tuvimos tres meses del 2021, las únicas adjudicaciones directas que resolvimos en 2021 respecto a mantenimiento, fueron algunas adendas por medio de un decreto que se elaboró

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

en la administración pasada y en este inicio de año hicimos alguna que otra pero muy pocas que están contempladas en este informe trimestral la verdad que todavía el año pasado teníamos por ahí un monto como de 180, 190 millones y cerramos en 120 aproximadamente estamos en ese sentido bastante bien.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones:** Hubo una autorización que no recuerdo si fue por esta vía, que es la de los medios de comunicación era de bastantes millones pero se iba hacer en forma no se fraccionada es decir se aprobaron cuarenta o algo así millones de pesos no me acuerdo pero era una cantidad fuerte.

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Se dividió en cuatro ahorita reportamos el trimestre que por supuesto incluye algunas de las que se aprobaron para el siguiente cuatrimestralmente, nosotros ahí vamos a dividir los periodos pero ya una vez que puedan hacer su propuesta lo sumaremos al periodo respectivo.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones:** Pero ¿no se había hecho un general de todo el año y después se iba hacer como se fuera utilizando?

**En uso de la voz Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** No recuerdo, se presentó un reporte 2021 del año, pero en 2022 nada más se solicitó lo que equivalía un cuatrimestre.

**En uso de la voz Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Pregunto a los integrantes de este comité ¿tienen otro punto que tratar como asuntos varios?

**En uso de la voz C. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana:** En la sesión anterior el testigo solicito una opinión por parte de la contraloría y ya traemos la respuesta, el tema era respecto a la opinión de las firmas en los documentos el expresaba que si existían en la omisión de algún documento que no tenga firma, si se podría obviar la descalificación de la empresa y darle la oportunidad de que subsanara esa omisión, entonces se analizó el tema la firma, finalmente es la estampa del compromiso por parte del representante legal en la propuesta que está presentando, tan es así que en las bases está establecido como una descalificación de los participantes por la importancia que tiene esta situación, el darle la oportunidad a un participante que firme con posterioridad uno de los documentos, ya no da certeza jurídica al resto de los participantes por lo tanto por parte de la contraloría consideramos que no es viable la propuesta que es responsabilidad del licitante establecer y cumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases y en el segundo sentido también comentaba que si había posibilidad que si existiera un error ortográfico en la proposición se pudiera subsanar, si es un error ortográfico como tal o aritmético si se puede subsanar lo establece tanto la Ley de Compras en su art.69 fracción VI.

**En uso de la voz Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, representate del Centro Empresarial de Jalisco:** Perdón, pero una vez ya abierto el sobre no pueden meter mano ni

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

subsana nada en lo absoluto, así sea ortográfico de dedo falta de firma el proveedor, tiene que tener antes de la entrega de los sobres el cuidado de entregarlo.

**En uso de la voz C. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Contraloría Ciudadana:** Bueno, si me permiten le doy el lectura al art. 69 inciso 6 de la ley de compras que nos dice que, *“A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.”* Nada más puntualizar una cosa si existiera un error aritmético o mecanográfico si se puede subsanar no se puede modificar datos sin modificar precios unitarios así es.

**En uso de la voz Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, representate del Centro Empresarial de Jalisco:** Aclarar que es a petición del comité pero no puede meter mano el proveedor y nadie más.

**En uso de la voz C. Adán Rodrigo Solano Cota, representate de la Contraloría Ciudadana:** Si claro, este comité tiene la facultad de poder hacer la aclaración pertinente y si lo consideran necesario ponerse en contacto con el proveedor nada más para establecer no se pueden modificar precios unitarios nada más errores aritméticos aclarar eso.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorifico en el Comité de Adquisiciones:** Si hay un error, en la suma en el total para ser más claro si se puede nada más revisarlo que este bien y ponerlo en el resultado pero la opinión de contraloría me queda claro gracias.

**En uso de la voz Licenciado Luis García Sotelo, Tesorero Municipal:** El miércoles se hizo una presentación oficial de solo 100 de ellos por la cantidad se hicieron unos regresos para adecuaciones en los defectos en los diseños que tenían algunas de las patrullas están siendo rectificadas estos diseños y tenemos nosotros previsto que para el próximo lunes ya habremos recibido la totalidad de los vehículos 2022 que estaban comprometidos y estaríamos en espera del mes de abril recibir otra cantidad de acuerdo con la información del proveedor del resto de las patrullas 2022 y este es el estatus que estamos en este momento y estoy a cualquier información.

**En uso de la voz La Presidente Ana Paula Virgen Sánchez:** Si me permiten habilitamos tres predios para que se puedan llevar las patrullas viejas por decirlo de alguna manera unas son para baja total ya no funcionan y las otras tienen vida útil para otras áreas para la comisaria ya no porque son 24hrs pero para otras áreas si pueden funcionar tenemos los predios para llevar las que son de vida útil y reasignarlas a otras áreas y por ese proceso es que no todas las patrullas están en el mismo lugar ya que no tenemos el espacio en ese proceso estamos ahorita.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

Para desahogar el octavo punto del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las **10:05 del día viernes 08 ocho de abril de 2022**, Gracias por su asistencia a todos.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 11 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día 08 de abril de 2022. Dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco